# G/SPS/N/CRI/171/Add.1



14 de julio de 2016

Original: español

(16-3777) Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

# NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 14 de julio de 2016, se distribuye a petición de la delegación de <u>Costa Rica</u>.

\_\_\_\_

# Resolución N° 013-2016-ARP-SFE

Modifica la Resolución  $N^{\circ}$  013-2016-ARP-SFE, que establece los requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio, para el ingreso de frutos frescos de banano (*Musa* x *paradisiaca*) a granel para la industria, originario de Panamá.

La modificación de la Resolución es en su parte dispositiva, en el POR TANTO, el cual se puede obtener en el siguiente enlace:

Resolución N° 062-2016-ARP-SFE. Adenda a la Resolución N° 013-2016-ARP-SFE: <a href="http://members.wto.org/crnattachments/2016/SPS/CRI/16">http://members.wto.org/crnattachments/2016/SPS/CRI/16</a> 2835 00 s.pdf

# Este addendum se refiere a:

[]	la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones
[]	la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento
[X]	la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de
	reglamento previamente notificado
[]	el retiro del reglamento propuesto
[]	la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor
[]	otro aspecto:

Plazo para la presentación de observaciones: (Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)

[] Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o (día/mes/año): No se aplica.

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Ministerio de Agricultura y Ganadería Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) Centro de Información y Notificación MSF Apartado Postal 1521 - 1200 San José, Costa Rica Tel: +(506) 2549 3454 Fax: +(506) 2549 3598

Correo electrónico: puntocontactoMSF@sfe.go.cr

Texto(s) disponible(s) en: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución: